

Informe de 2009

Autor o Editor

Álvaro A. Campos, José Y. Jaramillo, Hugo A. Romero

Autores y/o editores

Álvaro A. Campos

José Y. Jaramillo

Hugo A. Romero

El 2009 fue un año marcado internacionalmente por la crisis que estalló a finales de 2008 y que generó, en consecuencia, una serie de expectativas frente a sus repercusiones en los escenarios nacional y regional.

El presente informe recopila las cifras del desempeño del departamento del Huila durante 2009, las cuales señalan, por ejemplo, un IPC para Neiva de 2,8% y una tasa de desempleo al final del período de 14,4%.

En el departamento del Huila, la inversión neta en sociedades durante 2009 registró una disminución anual de \$4.847 millones (-13,0%), jalonada por las caídas presentadas en construcción, servicios, seguros y finanzas, y electricidad, gas y agua. Entre tanto, la cartera neta del sistema financiero logró un aumento de \$175.458 millones (12,4%), debido a la dinámica presentada en los créditos y leasing comercial (14,8%), los microcréditos (26,7%), y en los préstamos para vivienda (12,0%).

En el sector externo se aprecia un aumento en el monto de las exportaciones del orden del 32,9% y una disminución en el agregado de las importaciones del 1,0%.

En índice de costos de construcción de vivienda nueva, la variación de Neiva fue -0,4%. El número de licencias otorgadas para vivienda en el departamento del Huila se redujo en 21,3%. De otra parte, la financiación de vivienda nueva en Huila cayó 24,5% y la de vivienda usada creció 13,7%.

En el transporte urbano el número de pasajeros movilizados disminuyó 18,8%, y en el transporte aéreo aumentó 5,1% en pasajeros entrados y 8,2% en salidos.

El recaudo de impuestos nacionales en el Huila ascendió a \$221.599 millones, con un crecimiento de 0,6% frente a 2008, en virtud de los incrementos registrados en el impuesto sobre las ventas (15,1%) y la retención en la fuente (3,9%).

Por su parte, la deuda pública departamental avanzó 7,7% con relación a 2008, a causa de los desembolsos efectuados durante la vigencia.